

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

134**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.411 de 2010, a instancias de don Miguel González Vicaría y doña África Martín-Luego de la Fuente, respecto de la finca matriz número 3.420 quintuplicado, inscrita en el Registro número 2 de Madrid, en el libro 227, tomo 813, inscripción vigésimo cuarta, a la que, tras sucesiva segregación de viviendas y locales, le queda “un resto con una cuota de un 2 por 100”, que le corresponde con la vivienda primera E de la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 87 (antes número 85), con vuelta a la calle Catalina Suárez, número 2, referencia catastral 3126114VK4732E0008SW.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Francisco Orejón Palomino, como titular registral, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Madrid, a 9 de julio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/7.990/10)